



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0513_2: Guiar y dinamizar a personas en embarcaciones individuales y colectivas por itinerarios de aguas bravas"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0513_2: Guiar y dinamizar a personas en embarcaciones individuales y colectivas por itinerarios de aguas bravas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

| Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF: | Firma: |
|---|--------|
| Nombre y apellidos del asesor/a: NIF: | Firma: |



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

| 1: Revisar los medios necesarios y preparar y mantener los materiales | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓI | | | | |
|---|----------------------------------|---|---|---|--|
| que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, asegurando sus prestaciones dentro de los niveles de calidad y seguridad requeridos. | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1.1: Revisar el itinerario antes de su realización para verificar e identificar los posibles peligros y el estado de los medios de seguridad establecidos en el recorrido, tomándose las medidas necesarias para su solución o prevención. | | | | | |
| 1.2: Revisar las embarcaciones y material específico antes y durante la realización del itinerario comprobando su seguridad y funcionalidad y efectuando las reparaciones, en su caso, de modo que se mantenga el desarrollo de la actividad dentro de los márgenes de seguridad previstos. | | | | | |
| 1.3: Seleccionar y adaptar las embarcaciones, el material auxiliar y la indumentaria de modo que se adecuen a las características de los participantes, del medio natural y a la finalidad y características de la actividad manteniendo los niveles de seguridad necesarios. | | | | | |
| 1.4: Revisar, preparar y distribuir el material de reparación, de comunicación y de seguridad y el botiquín entre las embarcaciones para su traslado siguiendo los procedimientos establecidos. | | | | | |
| 1.5: Revisar los permisos necesarios para la realización del servicio comprobando su vigencia y adecuación. | | | | | |
| 1.6: Supervisar el avituallamiento y el material de los clientes asegurándose que todos los clientes disponen de lo necesario y, en su caso, se distribuyen | | | | | |



| 1: Revisar los medios necesarios y preparar y mantener los materiales | | | ORES LUAC | - |
|--|---|---|--------------|---|
| que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios, asegurando sus prestaciones dentro de los niveles de calidad y seguridad requeridos. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| correctamente en las embarcaciones atendiendo a criterios de seguridad, estabilidad y navegación. | | | | |
| 1.7: Preparar el material que se debe trasladar evitando su deterioro y garantizando su operatividad y asegurándolo en el medio de transporte elegido (remolque, vaca, y otros), siguiendo la normativa aplicable para mantener el nivel de seguridad. | | | | |
| 1.8: Seleccionar los aparatos de comunicación para mantener el contacto con la empresa, con el equipo de guías y con los servicios de emergencia, comprobando su operatividad y funcionamiento. | | | | |
| 1.9: Revisar la documentación y los recursos necesarios para la realización de las actividades previstas en el itinerario, comprobando que son adecuados y suficientes respecto al programa y al grupo y que se encuentran en perfecto estado de uso. | | | | |
| 1.10: Comprobar que los medios de transporte, cuando se requieran, están preparados para su utilización en los desplazamientos del grupo, respetando los criterios de seguridad y operatividad. | | | | |
| 1.11: Recoger y almacenar las embarcaciones y el material siguiendo criterios que aseguren la limpieza y conservación establecida por el fabricante, funcionalidad de los equipos y mantenimiento y control del inventario. | | | | |
| | | | | |

| 2. Thanzar ar grape y dae compenentes artico y darante la realización | _ | ORES DE LUACIÓN | |
|--|-------|--------------------|---|
| de la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio. | 2 | 3 | 4 |
| 2.1: Verificar las expectativas y necesidades de los miembros del grupo con mediante las técnicas establecidas en la programación general de referencia, de intercambio de información. | | | |



| 2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la realización | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|---|----------------------------------|---|---|---|--|
| de la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio. | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 2.2: Constatar el perfil deportivo, material personal y nivel de experiencia del usuario mediante las técnicas las técnicas establecidas en la programación general de referencia, de observación e intercambio de información. | | | | | |
| 2.3: Valorar el nivel de ejecución y la experiencia de los usuarios durante la realización de las maniobras básicas de manejo de la embarcación, proporcionando la información necesaria para la adaptación de las actividades y manteniendo en todo momento los niveles de seguridad necesarios. | | | | | |
| 2.4: Determinar las características del grupo con la confirmación de los datos personales y con el uso de las técnicas específicas apropiadas. | | | | | |
| 2.5: Realizar las adaptaciones pertinentes en el programa de modo que se ajuste a los intereses, condiciones y necesidades de los usuarios y a la evolución de la situación en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio. | | | | | |
| 2.6: Identificar las señales de fatiga y posibles conductas de riesgo en los usuarios para aplicar las medidas correctoras más apropiadas a cada situación y poder mantener la actividad dentro de los niveles de seguridad y disfrute adecuados. | | | | | |
| 2.7: Identificar los problemas de salud que tenga el cliente y puedan afectar a la actividad con el objeto de tomar las medidas preventivas necesarias. | | | | | |
| 2.8: Detectar las conductas temerarias y actitudes de los usuarios, identificando aquellas que puedan ser patológicas o ilegales para prevenirlas y actuar con diligencia manteniendo los niveles de seguridad y continuidad de la actividad. | | | | | |



| 3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar | INDICADORES DI AUTOEVALUACIÓ | | | | |
|--|---------------------------------|---|---|---|--|
| por su satisfacción, usando las técnicas establecidas en la programación general de referencia adaptándose al tipo de usuario y según los criterios establecidos por la empresa. | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 3.1: Proyectar la imagen personal por el guía y su comportamiento con el usuario a los criterios establecidos por la entidad que le contrata y al contexto en el que se produce la actividad. | | | | | |
| 3.2: Recibir y despedir a los participantes de forma empática, activa y estimuladora promoviendo la desinhibición y la relación natural y respetuosa. | | | | | |
| 3.3: Proporcionar la información a los usuarios de forma detallada, amena, con un lenguaje comprensible, manteniendo el interés por la actividad, usando los canales y técnicas de comunicación establecidas en la programación general de referencia, teniendo en cuenta a las personas con necesidades especiales y, si es posible, comprobando que ha sido comprendida, abarcando los siguientes aspectos: Características del itinerario, etapas, horarios previstos, descansos, lugares de especial interés. Indumentaria, material personal y avituallamiento necesarios. Técnica de conducción a utilizar, dificultad del recorrido, requisitos físicos o destrezas necesarias, condiciones del medio y cuando proceda, patologías que desaconsejan su práctica. Cantidad y tipo de alimentos sólidos y líquidos que se deben llevar durante la actividad y cuándo y cómo ingerirlos. Espacios protegidos y características de la zona. Protocolos de actuación en las vías, cruces, retrasos, obstáculos y posibles incidentes. Normas de protección y comportamiento en el medio natural. Características y normas de utilización de la indumentaria y material de seguridad (chaleco, casco y traje de neopreno) y cómo debe adaptarse a sus características, en especial de aquellos con necesidades específicas. | | | | | |
| 3.4: Mantener el trato con el cliente de una forma empática y motivante durante todo el recorrido identificando y resolviendo las demandas y solicitudes, en la medida de lo posible, y sin perjuicio de la actividad y/o grupo. | | | | | |
| 3.5: Atender las reclamaciones presentadas por los clientes con actitud receptiva, segura y positiva, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos e informando al cliente del proceso de reclamación. | | | | | |
| 3.6: Proporcionar al usuario la información sobre los resultados de la actividad y la evolución personal, reforzando su autovaloración y creando expectativas realistas y positivas. | | | | | |



| 3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|--|----------------------------------|---|---|---|--|
| por su satisfacción, usando las técnicas establecidas en la programación general de referencia adaptándose al tipo de usuario y según los criterios establecidos por la empresa. | | 2 | 3 | 4 | |
| 3.7: Utilizar el clima creado, la dinámica de la actividad y la consecución de los objetivos previstos como elementos que promueven la satisfacción del usuario. | | | | | |

| 4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el desarrollo | | | ORES LUAC | |
|--|---|---|--------------|---|
| de la actividad y la convivencia y promocionar las relaciones positivas entre los participantes, identificando la dinámica interna del grupo y aplicando las estrategias y técnicas para la intervención en grupo establecidas en la programación general de referencia. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4.1: Identificar las características de la dinámica interna del grupo (los roles tipo, relaciones, las necesidades de liderazgo y los conflictos del grupo), aplicando las técnicas adaptadas a la situación. | | | | |
| 4.2: Dinamizar el grupo utilizando habilidades sociales y técnicas grupales de modo que se facilite el control de la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad promoviendo entre sus distintos componentes la cordialidad y desinhibición, respetando los intereses individuales, consiguiendo que la participación sea máxima, previniendo y abordando situaciones conflictivas y potenciando o reconduciendo conductas o actitudes. | | | | |
| 4.3: Realizar las actividades y la organización del grupo, en la medida de lo posible, de forma flexible y dinámica para lograr: La máxima participación respetando los intereses individuales. La participación de todos en la toma de decisiones y en la asunción de responsabilidades. La formación de una actitud abierta y solidaria entre los miembros del grupo. | | | | |
| 4.4: Analizar las actitudes, conductas y técnicas utilizadas o generadas en el desarrollo de la actividad, seleccionando aquello que ha dado resultado y determinando los aspectos que se deben modificar. | | | | |



| 5: Instruir en las técnicas básicas y uso del material requeridos en el | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|----------------------------------|------|------|-----|
| itinerario para la mejora de la destreza de los usuarios y disfrute de la actividad. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5.1: Enseñar y demostrar el uso del material prácticamente a los usuarios utilizando los recursos más apropiados y comprobando que se ha comprendido. | | | | |
| 5.2: Explicar y demostrar las técnicas de navegación y las acciones de seguridad creando en los clientes una imagen clara, precisa y motivadora, permitiendo su rápida asimilación y sensibilizándoles hacia la importancia de la colaboración y la seguridad en las maniobras, utilizando los recursos más apropiados y comprobando que han sido comprendidas. | | | | |
| 5.3: Valorar la ejecución técnica de los clientes durante la realización de las técnicas requeridas realizando las correcciones, en su caso, y manteniéndose en todo momento los niveles de seguridad necesarios. | | | | |
| 5.4: Demostrar en su caso, y practica con los usuarios la comprobación del material de seguridad utilizado. | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| 6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de | | | ORES | _ |
| 6 : Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles. | | | | _ |
| las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad teniendo en cuenta las características de | AUT | OEVA | LUAC | IÓN |
| las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles. 6.1: Realizar el traslado del cliente al lugar de comienzo del recorrido atendiendo a criterios de legalidad, de rapidez, eficacia y comodidad del | 6 | OEVA | LUAC | IÓN |



| 6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓI | | | |
|---|----------------------------------|---|---|---|
| las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles. | 6 | 2 | 3 | 4 |
| 6.4: Establecer la distribución de los clientes y el orden del grupo atendiendo a criterios de seguridad, motivación e idoneidad permitiendo un desarrollo homogéneo y equilibrado de la actividad y un mayor disfrute de la misma, agrupando a los participantes en las zonas que presentan dificultad para facilitar la ayuda necesaria e intensificar el control sobre el grupo. | | | | |
| 6.5: Establecer la situación del técnico durante el recorrido a partir de criterios de seguridad, de operatividad en la intervención y de anticipación a las posibles contingencias teniendo en cuenta el mayor riesgo potencial que puedan suponer determinados usuarios como niños, mayores o personas con discapacidad o necesidades específicas. | | | | |
| 6.6: Transmitir las órdenes sobre las acciones propulsoras que deben realizar los clientes durante la navegación del tramo, siguiendo criterios de eficacia, claridad y oportunidad del mensaje permitiendo la realización de la trayectoria elegida. | | | | |
| 6.7: Comunicar a los clientes de forma crítica la información sobre las acciones que se realizan en los tramos de navegación con dificultad, así como las acciones que se deben adoptar en caso de ocurrir alguna contingencia, teniendo en cuenta: El análisis del tramo de navegación. La búsqueda de colaboración e implicación en el éxito de la maniobra. La seguridad de la actividad. Siendo la trayectoria del recorrido marcada y realizada por el técnico para proporcionar una referencia clara a los clientes sobre la ejecución de las acciones. | | | | |
| 6.8: Trasladar la actitud y conducta del técnico, comprometida y respetuosa con el medio, para fomentar que el grupo tenga una conducta respetuosa con el entorno y que la ruta se mantenga en las mismas condiciones anteriores a su paso, controlando el cumplimento de las normas de protección de espacios naturales por parte de los usuarios, de forma consciente y comprometida e interviniendo de forma respetuosa. | | | | |
| 6.9: Utilizar la observación de los signos naturales, la utilización de instrumentos de medición, la documentación técnica y/o la comunicación externa, para predecir la evolución meteorológica a corto-medio plazo y tomar las medidas oportunas. | | | | |



| 6: Organizar y controlar la progresión por el itinerario y el desarrollo de | | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | |
|---|-------------------------------|----------------------------------|---|---|--|
| las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles. | 6 | 2 | 3 | 4 | |
| 6.10: Solucionar las contingencias que se presentan en relación a la embarcación, al material, al medio y a los individuos, de forma serena y afable aplicando los protocolos establecidos y manteniendo la seguridad y la continuidad de la actividad si es posible. | | | | | |
| 6.11: Comprobar de forma periódica La colocación y estado de los equipos y material específico de seguridad de los usuarios (chaleco, casco y otros), transmitiendo a los clientes la necesidad y el compromiso para con la seguridad en el medio acuático realizando, en su caso, las reparaciones de urgencia necesarias. | | | | | |
| 6.12: Comprobar periódicamente el material de reparación, comunicación y de seguridad para facilitar su rápida utilización en caso de necesidad. | | | | | |
| 6.13: Realizar de forma periódica la comunicación de los guías entre sí, con el equipo de apoyo en tierra o con la base, a través de los aparatos de comunicación o visualmente, lo que permite facilitar el seguimiento, mantener el control y el cumplir los protocolos de seguridad de la actividad. | | | | | |
| | | | | | |
| 7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓI | | | | |
| complementarias programadas aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes. | 7 | 2 | 3 | 4 | |
| 7.1: Revisar los espacios y medios donde se van a realizar las actividades para determinar su disponibilidad e idoneidad y toma las medidas necesarias para solucionar las posibles contingencias. | | | | | |
| 7.2: Revisar, colocar y distribuir adecuadamente el material e indumentaria necesarios antes del comienzo de la actividad y recoge y guarda después de su uso, en los lugares y modos adecuados para la seguridad y correcta conservación. | | | | | |
| 7.3: Organizar las personas, espacios y recursos de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, actividad, entorno y materiales a emplear. | | | | | |



| | | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN | | | | |
|---|-----|----------------------------------|--------------|------|--|--|
| 7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades | AUT | <u>OEV</u> | LUAC | CION | | |
| complementarias programadas aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes. | 7 | 2 | 3 | 4 | | |
| 7.4: Explicar y demostrar la información sobre la actividad, objetivos, uso de material y normas a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que ha sido comprendida. | | | | | | |
| 7.5: Incentivar la participación de los usuarios a través de técnicas de motivación adecuadas. | | | | | | |
| 7.6: Controlar la actividad para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y disfrute solucionando las posibles contingencias. | | | | | | |
| | | | | | | |
| 8: Realizar el seguimiento de la actividad para valorar su calidad y | | _ | ORES LUAC | | | |
| proponer en su desarrollo. | 8 | 2 | 3 | 4 | | |
| 8.1: Aplicar los instrumentos previstos para el seguimiento y evaluación de la actividad en el momento y en las condiciones establecidas. | | | | | | |
| 8.2: Analizar la información generada y toma o prepara mecanismos de mejora. | | | | | | |
| | 1 | l | 1 | | | |

8.3: Presentar en la forma y plazos establecidos la información del seguimiento cuando se solicite.